



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 34/2020

FINAL XIX CIRCUITO DE MADRID DE PROFESIONALES

Golf Santander. 19 y 20 de octubre de 2020

(Última prueba puntuable Orden de Mérito 2020)

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

En relación con la prueba del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2020, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR.

Tendrá lugar el 19 y 20 de octubre de 2020, en Club de Golf Santander:

Avda. Cantabria S/N

Boadilla del Monte (Madrid) 28660

Tel.: 91 257 39 29 / 30

ENTRENAMIENTOS.

Previa petición de hora en el Club.

PARTICIPANTES Y HORARIOS.

1. Los 40 primeros profesionales y empatados clasificados según la Orden de Mérito del Circuito tras la prueba anterior a la Final, siempre y cuando hayan jugado al menos el 50% de las pruebas totales de las que consta el Circuito.
2. Los 6 primeros jugadores Senior o Supersenior clasificados del Ranking que no hayan entrado por el apartado 1, siempre y cuando hayan jugado al menos el 50% de las pruebas totales de las que consta el Circuito.

En caso de que haya algún jugador que entrase al torneo a través de los apartados 1 y 2 y no pueda participar, su puesto será ocupado por otro jugador mediante la misma vía.

FORMA DE JUEGO.

El campeonato se jugará a 36 hoyos stroke play en dos vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día.

REGLAS DE JUEGO.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DESEMPATES

En caso de empate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate.

El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate en el segundo puesto, y solamente a efectos de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de mejor última vuelta; en caso de ser la misma, se recurrirán a los 9, 12, 15 y 17 últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

RANKING.

Se repartirán 4000 puntos.

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1	394	24	66,4
2	302	25	64
3	236,8	26	61,6
4	196,8	27	59,2
5	181,6	28	56,8
6	166,4	29	54,4
7	152	30	51,6
8	138	31	49,2
9	124,4	32	46,8
10	111,2	33	44,4
11	98,8	34	42
12	96	35	39,6
13	93,6	36	36,8
14	91,2	37	34,4
15	88,8	38	32
16	86,4	39	29,6
17	84	40	27,2
18	81,2	41	24,8





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

19	78,8	42	22
20	76,4	43	19,6
21	74	44	17,2
22	71,6	45	14,8
23	69,2	46	12,4

PREMIOS.

Se concederá un trofeo al Campeón y 2º Clasificado de la prueba, así como un trofeo al 1º, 2º y 3º clasificado de la Orden de Mérito de 2020, un trofeo al primer jugador Senior de la OM de 2020, al primer jugador Supersenior de la OM de 2020, así como un trofeo al ganador de cada prueba disputada en el año.

En cuanto a los premios económicos de la final, el montante total será de 25.000,-€ y se repartirán según desglose que se publicará en el tablón de anuncios de la prueba.

ENTREGA DE PREMIOS.

Con el fin de mantener los protocolos de seguridad no habrá entrega de premios y se enviarán los trofeos a los respectivos jugadores.

En Madrid, a 28 de septiembre de 2020

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban
EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE

